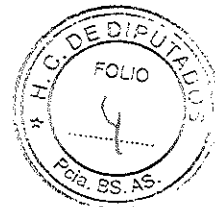




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-1099/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-1099/17-18** Proyecto de Resolución presentado por los Señores Diputados Santiago Eduardo Revora ,Gabriel Fernando Godoy, Juan Agustín Debandi, Lauro Manuel Grande, José Ignacio Rossi, Rocío Soledad Giaccone y Lucía Portos: "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA 18° EDICION DE LA FIESTA DE LA TORTA FRITA A DESARROLLARSE EN LA LOCALIDAD DE MERCEDES", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo a la 18va edición de la Fiesta Provincial de la Torta Frita, la cual se desarrolló los días 8 y 9 de abril en la ciudad de Mercedes, organizada por la municipalidad y las Agrupaciones Gauchas.

Fundamentos

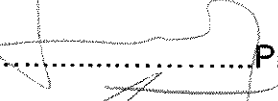
La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la 18va edición de la Fiesta Provincial de la Torta Frita ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo..........PRESENTE

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo..........PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo..........PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa..........PRESENTE

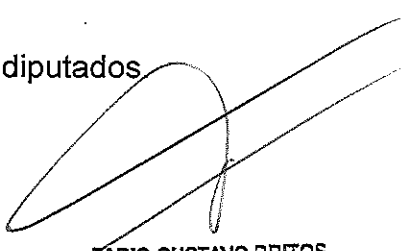
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo..........PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés..........PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....AUSENTE

SALA DE COMISION, 5 de Julio de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados


FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.